



THE INTERNATIONAL INSTITUTE OF CORPORATE ETHICS AND COMPLIANCE, A.C.

Ciudad de México a 17 de Julio de 2020

H.E. António Guterres
Secretario General de la
Organización de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017 EUA

Estimado señor Secretario General,
Me complace comunicarle que The International Institute of Corporate Ethics and Compliance, A.C. apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

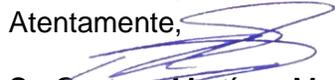
También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes forma(s): Siendo nuestro instituto una organización sin fines de lucro y agrupación de empresas, profesionales y público en general; colaboraremos a dar forma y concretar ideas efectivas, desarrollar herramientas e investigaciones, y promover proyectos de asociación con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y sus Diez Principios.

De la misma forma nos involucraremos en actividades como:

- Realizar investigación aplicada y liderazgo de pensamiento para avanzar en las mejores prácticas.
- Promover los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y educar a una variedad de audiencias sobre la sostenibilidad.
- Prestar capacidad a las redes locales del Pacto Mundial y / o al Pacto Mundial de las Naciones Unidas en Latinoamérica.
- Unirnos a los Principios para una educación de gestión responsable (PRME).
- Animar a las empresas y otras organizaciones con las que interactúa a participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Apoyar a las empresas y otras partes interesadas a medida que implementan iniciativas de sostenibilidad que benefician a la comunidad en general.
- Comprometernos con las redes locales del Pacto Mundial.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,


Sr. Gustavo Martínez Mancera
Presidente IIEC Internacional
+52 1 55 8233-4541
gmartinez@iiecmexico.org
www.iiecmexico.org